

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO

DECRETO DE PAGO N° 0052

SAN PABLO, 12 de ENERO de 2018

Egreso N° 0015

\$ 4.377.282

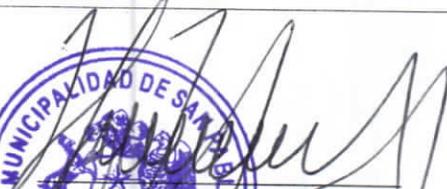
Paguese a la orden de CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO

Rut: 21-3

La suma de \$ 4.377.282 (cuatro millones trescientos setenta y siete mil doscientos ochenta y dos pesos)

Por concepto de cancelar PAGO DIETA CONCEJO MUNICIPAL MES DE ENERO 2018

Se adjunta DECRETO EXENTO N DE FECHA 12-01-2018


 HARDY BARRIO QUEZADA
 Secretario Municipal (S)


 PATRICIA ROJAS MEDINA
 Directora Adm. y Finanzas

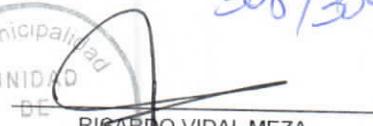

 JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
 Alcalde de San Pablo

Cuenta	Denominacion de la Cuenta	Debe	Haber
531.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	4.562.492	
215.21.04.003.001	DIETAS DE CONCEJALES		4.377.282
215.21.04.003.001	DIETAS DE CONCEJALES	4.377.282	
111.02	BANCO ESTADO FONDOS ESPECIALES 81509102082		4.377.282
214.10	RETENCIONES PREVISIONALES		161.516
214.11	RETENCIONES TRIBUTARIAS		23.694
Sumas		8.939.774	8.939.774

Codigo Transaccion _____
 Recibio Conforme _____
 Rut Receptor _____

Cheque N° 099 20304/305/306/307
308/309.

ORIGINAL TESORERIA


 RICARDO VIDAL MEZA
 Director de Control


 Tesorero Municipal



REPUBLICA DE CHILE
ADMINISTRACION INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO



SAN PABLO, 11 de Enero de 2018.

DECRETO EXENTO N° 25 /

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Decreto Exento N° 4460, de fecha 06 de diciembre de 2016, donde asume como Alcalde de la Comuna de San Pablo, don Juan Carlos Soto Caucau.
- 3.- Acta de Sesión Constitutiva e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06 de diciembre de 2016.-
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02 de enero de 2018, que nombra al Sr. Hardy Barría Quezada, Secretario Municipal Suplente.
- 5.- Acuerdo Municipal N° 02, de fecha 06 de diciembre de 2016, que define límite de dieta a concejales de la Ilustre Municipalidad de San Pablo.

DECRETO

PAGUESE, una asignación mensual a los Sres. Concejales de la I. Municipalidad de San Pablo, el equivalente a 15,6 Unidades Tributaria Mensual, por el mes de ENERO, de acuerdo a lo establecido en el art. N° 88 de la ley N° 18.695, y sus modificaciones y Ley N° 20.742. Se anexa Certificado N° 01, de fecha 11 de ENERO de 2018, emitido por el Secretario Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HARDY BARRIA QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JSC/HBQ/

DISTRIBUCION

- Depto. Finanzas
- Ley de transparencia
- Concejo
- Oficina de Partes



JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
ALCALDE COMUNA DE SAN PABLO



I. MUNICIPALIDAD SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL
SAN PABLO

SAN PABLO, 11 de ENERO de 2018.

CERTIFICADO N° 01

El Secretario Municipal que suscribe, certifica, que en el mes de ENERO del presente año, el Concejo Municipal realizo TRES reuniones ordinarias, las que se llevaron a efecto con la siguiente asistencia:

- REUNION ORDINARIA N° 40, REALIZADA EL DIA JUEVES 04 DE ENERO DE 2018.

ASISTENCIA

- 1.- ALCALDE : SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
- 2.- CONCEJAL : SR. ELÍAS HUANQUILÉN ANCATRIPAY
- 3.- CONCEJAL : SR. ALONSO RIVERA MALPU
- 5.- CONCEJAL : SRA. EMILIA ALVAREZ SAPUNAR
- 6.- CONCEJAL : SRA. CRISTINA RÍOS VIVES
- 7.- CONCEJAL : SR. OSVALDO SOTO FLORES

INASISTENCIA

- 4.- CONCEJAL : SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO (JUSTIFICADA POR LICENCIA MÉDICA).

- REUNION ORDINARIA N° 41, REALIZADA EL DIA MARTES 09 DE ENERO DE 2018.

ASISTENCIA

- 1.- ALCALDE : SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
- 2.- CONCEJAL : SR. ELÍAS DAVID HUANQUILÉN ANCATRIPAY
- 3.- CONCEJAL : SR. ALONSO RIVERA MALPU
- 5.- CONCEJAL : SRA. EMILIA ALVAREZ
- 6.- CONCEJAL : SRA. MARÍA CRISTINA RÍOS VIVES
- 7.- CONCEJAL : SR. OSVALDO SOTO FLORES

INASISTENCIA

- 4.- CONCEJAL : SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO (JUSTIFICADA POR LICENCIA MÉDICA).

- REUNION ORDINARIA N° 42 REALIZADA EL DIA JUEVES 11 DE ENERO DE 2018.

ASISTENCIA

- 1.- ALCALDE : SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
- 2.- CONCEJAL : SR. ELÍAS DAVID HUANQUILÉN ANCATRIPAY
- 3.- CONCEJAL : SR. ALONSO RIVERA MALPU
- 5.- CONCEJAL : SRA. EMILIA ALVAREZ SAPUNAR
- 6.- CONCEJAL : SRA. MARÍA CRISTINA RÍOS VIVES
- 7.- CONCEJAL : SR. OSVALDO SOTO FLORES

INASISTENCIA

- 4.- CONCEJAL : SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO (JUSTIFICADA POR LICENCIA MÉDICA).

Se procede a enviar el presente certificado a la Unidad Municipal Dirección de Administración y Finanzas para efectos de cancelación de la dieta que le corresponde, de acuerdo al art. 88, de la ley 18.695, y sus modificaciones, correspondiéndoles la cancelación a los siguientes concejales que asistieron al 100% de las sesiones programadas:

- 1.- CONCEJAL : SR. ELÍAS HUANQUILÉN ANCATRIPAY
- 2.- CONCEJAL : SR. ALONSO RIVERA MALPU
- 3.- CONCEJAL : SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO
- 4.- CONCEJAL : SRA. EMILIA ALVAREZ SAPUNAR
- 5.- CONCEJAL : SR. CRISTINA RÍOS VIVES
- 6.- CONCEJAL : SR. OSVALDO SOTO FLORES



HARDY BARRIA QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

PAGO ASIGNACION MENSUAL DE CONCEJALES COMUNA SAN PABLO

UTM 47.019

MES ENERO 2018

NOMBRE	CED. DE IDE.	CANTIDAD	MUTUAL 3,67	IMP. UNICO	REBAJA IMPTO	TOTAL DSCTO	LIQUIDO	FIRMA
EMILIA ALVAREZ SAPUNAR	8.416.924-2	733.496	26.919	29.340	25.390,26	3.949	729.547	depositada.
OSVALDO SOTO FLORES	5.771.352-6	733.496	26.919	29.340	25.390,26	3.949	729.547	<i>[Signature]</i>
MARIA CRISTINA RIOS VIVES	7.162.982-1	733.496	26.919	29.340	25.390,26	3.949	729.547	<i>M. Sustine Bob</i>
ALONSO RIVERA MALPU	7.050.503-7	733.496	26.919	29.340	25.390,26	3.949	729.547	<i>[Signature]</i>
FERNANDO HECKMANN NAVARRO	13.848.038-0	733.496	26.919	29.340	25.390,26	3.949	729.547	<i>[Signature]</i>
ELIAS HUANQUILEN ANCATRIPAY	13.900.590-2	733.496	26.919	29.340	25.390,26	3.949	729.547	<i>[Signature]</i>
TOTALES		4.400.976	161.516			23.694	4.377.282	



SAN PABLO, ENERO 2018



BancoEstado

Sucursal Sucursal N° 860 San Pablo
CuentaRUT
Comprobante Depósito Documentos

12/01/2018 12:04:46 Terminal:7549
Cajero :saez antinir pamela
Cuenta :8416924
Tipo Documento:Doctos. BECH
Ctd.Documentos:001
Monto : \$729.547,00
Comisión : \$0,00
Titular : ALVAREZ SAPUNAR EMILIA ANA AN

CS 84382237

Este depósito queda sujeto a las condiciones generales
fijadas por el Banco para las cuentas corrientes
bancarias.

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visítenos en www.bancoestado.cl

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en
su Banco o en www.sbif.cl

COPIA CLIENTE



BancoEstado

Sucursal Sucursal N° 860 San Pablo
CuentaRUT
Comprobante Depósito Documentos

12/01/2018 12:04:46 Terminal:7549
Cajero :saez antinir pamela
Cuenta :8416924
Tipo Documento:Doctos. BECH
Ctd.Documentos:001
Monto : \$729.547,00
Comisión : \$0,00
Titular : ALVAREZ SAPUNAR EMILIA ANA AN

CS 84382237

Este depósito queda sujeto a las condiciones generales
fijadas por el Banco para las cuentas corrientes
bancarias.

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visítenos en www.bancoestado.cl

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en
su Banco o en www.sbif.cl

COPIA CLIENTE